CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No.	1010-12-006-154-2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
PROCESO N°	CD-099-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MIRANDA
ALCALDE MUNICIPAL	WALTER ZÚÑIGA BARONA
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	4.712.018 expedida en Miranda (Cauca)
CONTRATISTA	ERY CORTES SALAZAR
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	10.345.679 expedida en Miranda (Cauca)
DIRECCIÓN	Calle 10 No. 65ª -51 Barrio el Limonar (Cali – Valle)
TELEFONO	3124722367
CORREO ELECTRÓNICO	erycortessalazar12@gmail.com
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO REGULADOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA) PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
VALOR	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($7.840.000) M/CTE
PLAZO	CUATRO (04) MESES
COMPROMISO PRESUPUESTAL N°	533 del 21 de marzo de 2025

En el Municipio de Miranda (Cauca), se reunieron: el señor BRANDON RAMOS GRAJALES, en calidad de supervisor y en calidad de Contratista, el señor ERY CORTES SALAZAR, quien obra en nombre propio, con el fin de firmar el ACTA DE INICIO del contrato en mención, previa legalización y perfeccionamiento del mismo.

Se suscribe la presente acta, con el fin de dejar constancia que el Contratista, a partir de la fecha inicia la ejecución de las obligaciones contenidas en el mencionado Contrato, igualmente, el Municipio, al tenor de lo previsto en las Cláusulas contractuales, cumplirá con las obligaciones de contraprestación por los Servicios que recibe; en condiciones normales de ejecución del Contrato.

Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la publicación, de modo que el contrato de prestación de Servicios de Apoyo a la gestión N° 1010-12-006-154-2025, se encuentra totalmente legalizado.

La terminación del contrato está prevista para el día veinticinco (25) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

Para constancia, se firma la presente Acta, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

ERY CORTES SALAZAR C.C. 10.305679

ERY CORTES SALAZAR
Contratista

BRG

BRANDON RAMOS GRAJALES
Secretario de Movilidad, Tránsito y Transporte
Supervisor

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Proyectó y Elaboró – Francely Rosas Ramos, Profesional Universitario.
Revisó y Aprobó: Brandon Ramos Grajales, Secretario de Movilidad Tránsito y Transporte
Original: Carpeta Contrato 1010-12-006-154-2025